

LEGISLACIÓN BÁSICA DEL OCIO Y DE LA CULTURA**1.- Datos de la Asignatura:**

Código	107505	Plan		ECTS	4,5
Carácter	OP	Curso	3	Periodicidad	C
Área	Derecho Administrativo				
Departamento	Derecho Administrativo, Financiero y Procesal				
Plataforma Virtual	Plataforma:				
	URL de Acceso:				

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	F. Javier Melgosa Arcos	Grupo / s	
Departamento	Derecho Administrativo, Financiero y Procesal		
Área	Derecho Administrativo		
Centro	E.U. de Educación y Turismo		
Despacho			
Horario de tutorías	Según horarios		
URL Web			
E-mail	jmelgosa@usal.es	Teléfono	920353600

Repetir análogamente para otros profesores implicados en la docencia

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia
GESTIÓN DEL OCIO Y DE LA CULTURA
Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.
Pertenece dentro de un bloque multidisciplinar en el cual se impartirá una formación que se considera imprescindible y común, para cualquier egresado que pretenda desarrollar su actividad profesional o empresarial en alguno de los ámbitos del sector turístico.

Gestión y dirección de empresas turísticas Gestión y planificación del turismo.
--

3.- Recomendaciones previas

Es obligatorio el alta en Studium de los estudiantes en esta asignatura con la incorporación de una fotografía tamaño carnet antes del día uno de noviembre. Su entrega se hace imprescindible para la realización de las actividades de evaluación continua.

Se utilizará STUDIUM como soporte docente y mecanismo de comunicación entre estudiante-profesor.

Se recomienda que el estudiante inicie con la apertura del curso un estudio continuado de la asignatura de acuerdo al programa establecido. Esta forma de proceder reducirá el tiempo de aprendizaje y dominio de la asignatura, permitiendo desarrollar con mayor facilidad y eficacia las tareas y ejercicios de la misma.

4.- Objetivos de la asignatura

Indíquense los resultados de aprendizaje que se pretenden alcanzar y su relación con las competencias Básicas/Generales, Específicas y Transversales que se reflejan en el epígrafe 6.

El carácter de la asignatura es básico. Es una asignatura de introducción en los contenidos de derecho del turismo, esencial para adquirir los conocimientos necesarios para lograr las competencias específicas de los titulados en Turismo en materia de legislación.

Aproximación al conocimiento de los conceptos básicos del derecho y especialmente del Derecho administrativo del turismo, identificando su organización, instituciones principales y reglas de actuación.

5.- Contenidos

TEMA 1.- EL DERECHO AL OCIO Y A LA CULTURA.

TEMA 2.- CULTURA Y PATRIMONIO. Legislación sobre patrimonio cultural. Legislación sobre museos. Legislación sobre teatros.

TEMA 3.- ESPECTÁCULOS PÚBLICOS Y ACTIVIDADES RECREATIVAS. Marco jurídico de los espectáculos públicos y de las actividades recreativas. Espectáculos especiales.

TEMA 4.- MARCO JURÍDICO DE LAS ACTIVIDADES DE OCIO Y TIEMPO LIBRE.

TEMA 5.- ORDENACIÓN DEL DEPORTE Y DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS

Prácticas

- Prácticas sobre protección del patrimonio cultural
- Prácticas sobre la tramitación administrativa de la puesta en marcha de espectáculos públicos
- Prácticas sobre la utilización de las nuevas tecnologías aplicadas al Derecho del ocio y de la cultura
- Prácticas sobre simplificación administrativa y procedimiento administrativo

6.- Competencias a adquirir

Básicas/Generales.

a).- Competencias genéricas:

G1, G2, G3, G4, G5, G6, G7, G8, G9. En el ámbito de la asignatura:

- Desarrollar la capacidad de analizar e interpretar normas y supuestos de hecho relevantes jurídicamente.
- Comprender y valorar textos doctrinales sobre temas del ordenamiento jurídico vigente.
- Saber recabar y elaborar información sobre los elementos necesarios para resolver los problemas jurídicos en el contexto del derecho y la realidad social.
- Adquirir la capacidad de elaborar un razonamiento crítico sobre las respuestas y soluciones del derecho vigente a las situaciones y los problemas planteados en la actualidad.
- Adquirir la capacidad de trabajar en equipo, tanto en cada una de las diversas materias, como en el campo de las tareas que requieren una relación interdisciplinar.
- Desarrollar la capacidad de un aprendizaje autónomo, sobre la base de saber reflexionar sobre el propio aprendizaje, tanto en la etapa de formación del Grado como posteriormente en la ampliación de conocimientos y saber hacer en el campo del Derecho.

Específicas.**b).- Competencias específicas:**

E1, E4, E7, E14. En la asignatura:

- Conocimiento del ordenamiento jurídico y sus fuentes.
- Conocer los repertorios legislativos, jurisprudenciales, revistas y materiales electrónicos, especialmente en el ámbito del Derecho del ocio y de la cultura.
- Saber analizar e interpretar textos jurídicos normativos y doctrinales en el ámbito del Derecho del ocio y de la cultura.
- Adquirir una conciencia crítica en el análisis del ordenamiento jurídico y desarrollo de la dialéctica jurídica.
- Capacidad para identificar y aplicar las fuentes jurídicas básicas, y saber identificar y aplicar todas las fuentes jurídicas de relevancia en una cuestión jurídica concreta.
- Saber identificar, analizar y comprender cuestiones jurídicas a partir de un conjunto complejo de hechos no estructurado jurídicamente, así como decidir si las circunstancias de hecho son suficientemente claras para una decisión fundada en derecho.
- Saber trabajar en equipo en cada campo del derecho del turismo y en tareas interdisciplinares, contribuyendo efectivamente a las tareas de asesorar sobre las posibles soluciones de un caso, de negociar y conciliar, así como de diseñar estrategias alternativas conducentes a las distintas soluciones.

7.- Metodologías docentes

Describir las metodologías docente de enseñanza-aprendizaje que se van a utilizar, tomando como referencia el catálogo adjunto.

La metodología de la enseñanza/aprendizaje combinará el método de la lección magistral con el de estudio de casos prácticos. En estas sesiones, se propiciará especialmente la participación activa del alumno, el debate y el entrenamiento en las técnicas de trabajo que, en el futuro, habrán de manejar en el ejercicio de las profesiones jurídicas.

Atendidos los objetivos de la asignatura anteriormente enunciados, clasificamos los contenidos del programa en tres apartados distintos:

1. Clases teóricas: lecciones magistrales y estudio memorístico.

Las actividades formativas vehiculares de los contenidos de carácter esencialmente conceptual serán la clase magistral y el estudio memorístico, en el sentido tradicional del término. El nivel de conocimientos de esta parte del temario se verificará mediante examen teórico. Dichas clases tendrán los siguientes objetivos principales:

- Presentación esquemática de tipo resumen de las cuestiones fundamentales del tema de estudio.
- Analizar y explicar con detalle aquellas cuestiones que por su relevancia o complejidad puedan facilitar la comprensión al alumnado, a fin de facilitar su estudio (autónomo).

2. Clases prácticas: actividades prácticas y resolución de problemas.

La realidad actual del ordenamiento jurídico hace especialmente necesario profundizar en aspectos de carácter práctico que permitan al estudiante familiarizarse con los instrumentos propios del jurista: manejo de los textos normativos, invocación y aplicación de los principios jurídicos, resolución de problemas, redacción de documentos administrativos, debate y reflexión sobre problemáticas doctrinales actuales, análisis de noticias de prensa..., etc. La metodología docente diseñada para esta asignatura pretende que, al superarla, el estudiante sea capaz de profundizar por sí solo en los contenidos que no resulta posible exponer a lo largo del curso, y de actualizar continuamente sus conocimientos, manejando de forma autónoma las normas que necesite consultar y las nuevas disposiciones que se dicten en el futuro.

El estudiante deberá prepararse con la antelación suficiente las tareas programadas dentro del calendario previsto, siendo clave en estas sesiones no solamente la preparación ex-ante, sino

también la participación activa (preguntas, exposiciones, críticas constructivas, etc.), bien de forma individual, bien en grupo.

Las estrategias se detallarán específicamente en cada tarea encomendada, si bien pivotarán básicamente sobre:

Planteamiento de problemas

- Resolución de casos y ejercicios.
- Exposiciones de trabajos y resultados.

3. *Apoyo mediante tutorías:*

A fin de que los estudiantes cuenten con un sistema que facilite la comprensión, tanto de los conocimientos teóricos como prácticos, se ha considerado necesario incluir un apoyo personalizado del profesor para cada estudiante, reglando unas horas tutorizadas.

8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

		Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
		Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales		18		10	28
Prácticas	- En aula	12		8	20
	- En el laboratorio				
	- En aula de informática				
	- De campo				
	- De visualización (visu)				
Seminarios					
Exposiciones y debates		6		8	14
Tutorías		6			6
Actividades de seguimiento online					
Preparación de trabajos				20	20
Otras actividades (detallar)					
Exámenes		3		30	33
TOTAL		45		76	121

9.- Recursos

Libros de consulta para el alumno

Se facilitarán a través de STUDIUM

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

Se facilitará en STUDIUM

Gestión de Museos y espacios culturales

1.- Datos de la Asignatura

Código	107515	Plan	2010	ECTS	4,5
Carácter	Optativa	Curso	3º	Periodicidad	semestral
Área	Historia del arte				
Departamento	Historia del Arte/BBA				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium. Campus virtual de la Universidad de Salamanca			
	URL de Acceso:	https://moodle.usal.es/			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Mariano Casas Hernández	Grupo / s	1
Departamento	Historia del Arte/Bellas Artes		
Área	Historia del Arte		
Centro	Escuela de Educación y Turismo		
Despacho			
Horario de tutorías	Se determinaran al inicio del curso		
URL Web			
E-mail		Teléfono	

Repetir análogamente para otros profesores implicados en la docencia

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia
Esta asignatura es una optativa de la Mención Gestión del ocio y la cultura
Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.
En esta asignatura se establecen las pautas, criterios y metodología para la gestión de los museos y de los espacios culturales dentro de la nueva sociedad del ocio y la cultura. Los conocimientos teóricos y prácticos le ayudarán a adquirir destrezas y nuevas herramientas necesarias para su inserción en el mundo laboral. Sus contenidos le facilitarán el inicio en la investigación sobre la exposición de colecciones, la gestión de los museos.

Perfil profesional.

El conocimiento de esta materia busca que los graduados en Turismo en la mención de Gestión del ocio y la cultura, tengan conocimiento de la gestión de museos y la importancia de que una adecuada gestión tiene para el turismo .

3.- Recomendaciones previas

Los alumnos deberán cumplimentar las fichas de prácticas de la asignatura, siempre con una fotografía actualizada y adecuada.

Su entrega será imprescindible para la realización de las actividades de evaluación continua así como la realización de los exámenes. Deberán introducir sus datos en el perfil de alumnos de studium, con la misma fotografía.

Los alumnos deberán acudir a los exámenes provistos de documento acreditativo de su identidad (carnet universitario, DNI, pasaporte).

Se utilizará Studium como mecanismo de comunicación entre alumno-profesor y para colgar los materiales, tareas y ejercicios de evaluación.

Se recomienda a los estudiantes un seguimiento diario de la asignatura de acuerdo con la planificación establecida y teniendo en cuenta la programación del resto de las materias que componen el bloque cada semestre. Esta forma de proceder reducirá el tiempo de aprendizaje y dominio de la asignatura, permitiendo desarrollar con mayor facilidad y eficacia las tareas y ejercicios de la misma.

Se recomienda a los alumnos que acudan a las tutorías establecidas por el profesor para resolver cualquier duda que a lo largo del semestre puedan surgir, estas tutorías son independientes de las marcadas por la programación.

Es conveniente, aunque no imprescindible, haber cursado las asignaturas de Patrimonio Cultural y Recursos Artísticos y patrimoniales del mismo área de conocimiento

4.- Objetivos de la asignatura

Pueden establecerse dos tipos de objetivos, generales y específicos

Objetivos generales y específicos:

Proporcionar los conocimientos necesarios para comprender la gestión de los museos y los espacios culturales.

Verificar la estrecha relación entre Museos, Turismo cultural y sociedad del ocio

Valorar los museos como recurso turístico y espacio de ocio y cultura

Conocer la nuevas propuestas museísticas y su impacto en la sociedad del ocio

Conocer las principales propuestas museísticas en el ámbito nacional.

5.- Contenidos

La importancia del patrimonio y establecer sus relaciones con el turismo, campo en el que nuestros alumnos van a desarrollar su labor profesional, debe ser uno de los objetivos prioritarios de su formación. Esto implica hablar de investigación, de inventario, de intervención, de protección y conservación, de interpretación, de centros históricos, de objetos materiales e inmateriales, de bienes muebles e inmuebles, de documentos y fondos bibliográficos, de fiestas y tradiciones, de música y del

paisaje en el que se encuentra.

La distribución del número de horas asignado a cada tema es orientativo, podrá sufrir algún tipo de modificación a lo largo de semestre en función de las distintas circunstancias que puedan plantearse.

Relación de contenidos (los contenidos serán detallados al inicio del curso y cuando se asigne el profesor responsable de la asignatura)

Los Museos. Conceptos generales sobre Museología y Museografía.

Aproximación a la Historia de los Museos y Exposiciones.

Tipología y arquitectura de los museos..

Gestión de museos y colecciones.

Diseño y montaje de exposiciones.

El papel de los museos en la sociedad actual y los museos como espacio de ocio y cultura.

Gestión de museos en España

Museos y nuevas tecnologías

Difusión y comunicación en el museo.

El tema de las prácticas se propondrá al inicio del curso.

6.- Competencias a adquirir

Básicas/Generales.

Específicas.

CE12 Manejar técnicas de comunicación

CE22 Comprender las características y las principales iniciativas de la gestión del patrimonio cultural en relación con el turismo.

CE23 Analizar los impactos generados por el turismo.

CE24 Conocer los objetivos, la estrategia y los instrumentos públicos de la planificación y su aplicación al turismo, al ocio y la cultura.

CE25 Conocer las principales iniciativas de puesta en valor del patrimonio cultural y natural

Básicas/Generales

CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio de para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

COMPETENCIAS GENERALES (CG)

CG1 Comunicación oral y escrita en español

CG2	Trabajo en equipo
CG3	Compromiso ético
CG4	Adaptación a nuevas situaciones
CG5	Creatividad
CG6	Iniciativa y espíritu emprendedor
CG7	Motivación por la calidad
CG8	Trabajar en medios socioculturales diferentes

7.- Metodologías docentes

Para obtener los objetivos de la asignatura y para que los alumnos/as logren las competencias indicadas se emplearán diversas metodologías, siendo esenciales las siguientes:

Las clases presenciales de carácter obligatorio tienen como objetivo esencial la explicación de los contenidos fundamentales del tema de estudio y con ellas se pretende proporcionar al estudiante las herramientas e instrumentos necesarios para su aprendizaje de forma autónoma.

Clases prácticas y salidas de campo, en las que los alumnos deberán exponer, analizar y debatir distintas tareas y actividades propuestas, especialmente relacionadas con el diseño de itinerarios.

Tutorías

Se establecen dos tipos de tutorías:

1. **Tutorías con carácter obligatorio**, programadas en las semanas 6 y 15 de cada semestre, en las que se resolverán cuestiones generales en relación con la materia, contempladas en la planificación horaria del curso.
2. **Tutorías con carácter voluntario** cuyo objetivo es proporcionar a los alumnos un sistema que facilite la comprensión, tanto de los conocimientos teóricos como prácticos, se ha considerado necesario incluir un apoyo personalizado del profesor para cada alumno, Número de horas aproximado: 6 horas semanales, cuyo horario se facilitara al comienzo del semestre

8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

		Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
		Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales		21		30	51
Prácticas	- En aula	4		10	14
	- En el laboratorio				
	- En aula de informática				
	- De campo	10		6	16
	- De visualización (visu)				
Seminarios					
Exposiciones y debates		2		6	8
Tutorías		6		1,5	7,5

Actividades de seguimiento online				
Preparación de trabajos			8	8
Otras actividades (detallar)				
Exámenes	2		6	8
TOTAL	45		67,5	112,5
9.- Recursos				

Libros de consulta para el alumno
ALONSO FERNÁNDEZ, L y GARCÍA FERNÁNDEZ, I (2010): Diseño de exposiciones. Concepto, instalaciones y montaje. Madrid, Ed. Alianza ALONSO FERNÁNDEZ, L: Museología y Museografía (2006). Barcelona, Ed. Del Serbal, BALLART HERNANDEZ, J.(2012): Manual de Museos, Síntesis BELCHER, M. (1994). Organización y diseño de exposiciones. Su relación con el museo, BOLAÑOS (1997, M: Historia de los Museos en España: memoria, cultura y sociedad. Gijón, Ed, Trea, BRAVO JUEGA, I. (1995). La organización y gestión de los museos, Boletín ANABAD, nº Enseñanza de las Ciencias Sociales, Revista de Investigación, nº 5. LORD, Barry y LORD, Gail Dexter (2005): Manual de Gestión de Museos. Barcelona, Ed. Ariel RICO, J C (2006): Manual práctico de museología y técnicas expositivas. Madrid, Ed. Sílex, RIVIÉRE, Georges Henri: La Museología. Curso de Museología. Textos y testimonios. Madrid, Ed. Akal, reimpresión, 2009. (ISBN: 978-84-460-0171-3). Santacana, J. (2006). Bases para una museografía didáctica en los museos de arte, Trea, Gijón 277 pp. VV.AA.: Criterios para la elaboración del plan museológico. Madrid, Ministerio de Cultura, 2005. VV.AA.: Tecnologías para una museografía avanzada. Madrid, Ministerio de Cultura, ICOM, 2007.
Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.
Se facilitaran de forma detallada al inicio de cada tema

10.- Evaluación

Consideraciones Generales
El sistema permite la evaluación de alumnos presenciales y no presenciales. Los estudiantes que no puedan acudir con regularidad a las actividades presenciales deberán acogerse al sistema de previsto para estudiantes no presenciales. Estos estudiantes deberán presentar una solicitud motivada al principio de curso y el órgano correspondiente decidirá si pueden o no acogerse a esta modalidad. SOLO si se asiste al menos al 80% de las clases el alumno puede acogerse al sistema de evaluación continua. De no asistir a este número mínimo de clases y no haberse acogido al sistema no presencial, no podrá examinarse en la convocatoria ordinaria, debiendo realizar las tareas previstas para el sistema no presencial y presentarlas en la convocatoria extraordinaria. La evaluación de las competencias de la materia se basará en el trabajo continuo de todas las actividades programadas en la asignatura. La evaluación comprenderá siempre y en todo caso: •Conocimientos

- Habilidades

- Competencias.

Es decir, el alumno debe demostrar en la evaluación continua que se efectuará de la asignatura:

- Entender y comprender la diversidad de los recursos artísticos y patrimoniales
- La aplicación de los contenidos al contexto actual.
- Que tiene capacidad de análisis y síntesis, en los problemas planteados.
- Que realiza los ejercicios propuestos de una manera coherente y con la debida y necesaria presentación.
- Participación en las actividades propuestas

Criterios de evaluación

En la prueba final de semestre el alumno debe demostrar la adquisición de los conocimientos teóricos y de las competencias específicas, la capacidad de análisis y de síntesis y la comunicación escrita.

En el trabajo desarrollado por el estudiante se valorará la capacidad de análisis y síntesis, la comunicación oral y escrita, el razonamiento crítico y el aprendizaje autónomo.

El plagio en los trabajos prácticos o el hecho de copiar en las pruebas escritas supondrá una calificación de cero puntos en la prueba de que se trate

Instrumentos de evaluación

Prueba final (examen teórico/práctico)

Participación e interacción con el grupo (asistencia, actividades de aula)

Evaluación continua (trabajos prácticos).

METODOLOGÍAS DE EVALUACIÓN

Concepto de evaluación	Tipo de prueba a emplear	Alumnos presenciales		Alumnos no presenciales	
		Calificación	Mínimo a alcanzar para poder superar la materia	Calificación	Mínimo a alcanzar para poder superar la materia
Prueba final de semestre	Examen (Teórico-práctico)	50% (4 ptos)	2,5 puntos	50% (5 ptos)	2,5 ptos
Evaluación continua	Trabajos prácticos	40% (5 ptos)	2 ptos	50 % (5 ptos)	2,5 ptos
Participación e interacción con el grupo	Actividades en aula y online	10% (1 pto)	0.8 ptos	-	
	Total	100%	5	100%	5

- La valoración de la participación e interacción con el grupo presupone la asistencia al menos al 80% de las clases, más la realización de actividades en aula, participación en salidas de campo, tareas propuestas on line a través de la plataforma studium.
- Los trabajos prácticos, obligatorios e imprescindibles para poder presentarse al examen se especificaran al inicio de las actividades de la asignatura.

Convocatoria extraordinaria:

- Se mantiene el mismo esquema de evaluación para la convocatoria extraordinaria, es decir, para poder presentarse a la prueba de examen correspondiente a la misma, han de presentarse las prácticas obligatorias propuestas, manteniéndose los mismos criterios de mínimos y de peso en la calificación global

Recomendaciones para la evaluación.

El sistema de evaluación anteriormente descrito sigue la filosofía del “Proceso de Bolonia”, es decir se trata de un aprendizaje en el que el rol del alumno es principal y activo, y el profesor actúa como tutor, siguiendo un esquema de evaluación continua, participativa y acumulativa.

Por tanto, resulta absolutamente necesario con el fin de que se puedan adquirir las competencias establecidas que la realización de los ejercicios, tareas y demás trabajos valorables sean presentados en tiempo y forma por los alumnos o grupos de alumnos, así como también el ajuste correcto dentro de la planificación establecida para el curso

Recomendaciones para la recuperación.

El estudiante que no haya obtenido el nivel mínimo podrá optar a una segunda prueba de recuperación, por lo que se recomienda que acuda a las tutorías establecidas por el profesor, para que de forma personalizada y analizando las circunstancias por las cuales no se ha superado la materia, pueda poner los mecanismos necesarios para obtener y adquirir las competencias exigidas.

Economía del ocio y las industrias culturales

1.- Datos de la Asignatura

Código	107508	Plan	2014	ECTS	4,5
Carácter	Obligatoria	Curso	3º	Periodicidad	Semestral
Área	Economía Aplicada				
Departamento	Economía Aplicada				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium			
	URL de Acceso:	https://moodle.usal.es/			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Francisco Javier Jiménez Moreno	Grupo / s	
Departamento	Economía Aplicada		
Área	Economía Aplicada		
Centro	Escuela Universitaria de Educación y Turismo		
Despacho	2ª Planta / Despacho 73		
Horario de tutorías	Por determinar (Consultar al comienzo del curso)		
URL Web	http://diarium.usal.es/javjime/ http://diarium.usal.es/gidet		
E-mail	javjime@usal.es	Teléfono	920 353 600 ext. (3877)

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia
Mención de gestión del ocio y la cultura
Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.
La asignatura es una aproximación al funcionamiento de los mercados del ocio, la recreación y la cultura. Cine, arte, literatura, videojuegos, deporte, etc.
Perfil profesional.
Gestión del ocio y la cultura

3.- Recomendaciones previas

- Se utilizará Studium como soporte docente y mecanismo de comunicación entre estudiante-profesor. Por lo que para un adecuado seguimiento de la asignatura es obligatorio e

imprescindible el alta en Studium de los estudiantes.

- El conocimiento del inglés y la informática a nivel de usuario no son requisitos esenciales pero se consideran muy recomendables para la búsqueda de información y para la realización y exposición de los trabajos de esta asignatura.
- Esta asignatura se ha definido como una asignatura *English Friendly* de nivel 4. Se pueden consultar los detalles sobre las asignaturas *English Friendly* en la guía del grado y en la página web <http://diarium.usal.es/gidet>
- Esta asignatura se integra en diversos proyectos de innovación docente cuya participación por parte del estudiante será voluntaria y podrá tenerse en cuenta para la evaluación.

4.- Objetivos de la asignatura

El objetivo general de la asignatura es facilitar al estudiante conocimientos para explicar el funcionamiento de un sector económico en continua expansión y muy prometedor como campo profesional. Los estudiantes que cursen esta asignatura serán capaces de conocer la situación de las industrias culturales, deportivas y recreativas. También se aproximarán a la evaluación del impacto de las nuevas tecnologías en el sector.

5.- Contenidos

Los contenidos de la asignatura se estructura en torno a tres bloques temáticos que se expondrán en sesiones centradas en temas transversales:

Bloque 1. El sector cultural y el comportamiento de los agentes económicos.

- La demanda de productos culturales, deportivos y recreativos.
- La oferta de productos culturales, deportivos y recreativos

Bloque 2. Los mercados del ocio y la cultura.

- Mercado del arte, del libro y de las artes escénicas.
- Industrias creativas: innovación, tendencias y valor económico.
- El mundo del deporte mercados principales y complementarios

Bloque 3. Tendencias actuales en ocio y cultura

Factores sociales

El papel de las nuevas tecnologías y sus efectos económicos

6.- Competencias a adquirir

Específicas.

CE2. Analizar la dimensión económica del turismo

CE6. Reconocer los principales agentes turísticos y culturales

CE19. Utilizar y analizar las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos del sector turístico.

CE24. Conocer los objetivos, la estrategia y los instrumentos públicos de la planificación y su aplicación al turismo, al ocio y la cultura.

CE26. Detectar necesidades de planificación técnica de infraestructuras e instalaciones turísticas.

Generales.

CG1 Comunicación oral y escrita en español
 CG2 Trabajo en equipo
 CG3 Compromiso ético
 CG5 Creatividad
 CG8 Trabajar en medios socioculturales diferentes

7.- Metodologías

Las sesiones expositivas sirven para facilitar el trabajo autónomo del estudiante con la exposición por parte del profesor de los aspectos más importantes de cada tema. Seguirán básicamente el siguiente esquema:

- Presentación breve de las cuestiones fundamentales del tema correspondiente.
- Análisis y explicación detallada de las cuestiones que más relevantes y complejas.
- Resolución de las dudas propuestas por los estudiantes y ampliación de contenidos.

Las clases prácticas tienen como fin la aplicación bajo la dirección del profesor de los contenidos de las asignaturas.

El estudiante deberá preparar con la antelación suficiente las tareas programadas y participar activamente en la realización de las mismas en clase.

8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

		Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
		Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales		18		25	43
Prácticas	- En aula	8		6	14
	- En el laboratorio				
	- En aula de informática	6		3	9
	- De campo	6		2	8
	- De visualización (visu)				
Seminarios					
Exposiciones y debates		2		1,5	3,5
Tutorías		4			4
Actividades de seguimiento online					
Preparación de trabajos			5	25	29
Otras actividades (detallar)					
Exámenes					
TOTAL		45	5	62,5	112,5

9.- Recursos

Libros de consulta para el estudiante

Bibliografía básica:

- Downward, P., Dawson, A. y Dejonghe, T (2009). Sports Economics. Theory, evidence and policy. Oxford (Great Britain): Elsevier
- Otero, J.M. (Director) (2002). Incidencia económica del deporte. Málaga: Instituto Andaluz del Deporte.

- Santos Redondo, M. (2011). In Montás Betances M. M. (Ed.), *Economía de las industrias culturales en español* (1a. ed ed.). Madrid : (sp): Fundación Telefónica,
- Vogel, H. L. (. (2004). *La Industria de la cultura y el ocio: un análisis económico*. Madrid : (esp): Fundación Autor,.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

En cada uno de los temas de la asignatura o de las tareas previstas en la misma se facilitará al estudiante bibliografía complementaria para que pueda ampliar conocimientos teóricos y prácticos y un listado de películas y documentos cinematográficos relevantes.

10.- Evaluación

Consideraciones Generales

Al ser un sistema de evaluación continua del estudiante se recomienda al estudiante realizar el trabajo correspondiente a la asignatura de forma secuencial siguiendo la programación establecida.

Dentro de los instrumentos de evaluación se recoge de forma pormenorizada el peso de cada una de las distintas pruebas a desarrollar con carácter obligatorio.

Criterios de evaluación

Los criterios específicos para cada prueba se detallarán en las mismas al comienzo del curso.

La evaluación comprenderá siempre y en todo caso:

- Conocimientos
- Habilidades
- Competencias.

Por ello el estudiante debe demostrar en la evaluación:

- Que conoce y comprende los conceptos los principios básicos del turismo.
- Que sabe aplicar esos conocimientos a las situaciones reales del sector turístico.
- Que tiene capacidad de análisis y síntesis, en los problemas planteados.
- Que colabora proactivamente en las actividades de la asignatura.

Instrumentos de evaluación

Para la materia de esta asignatura se ha definido los siguientes instrumentos de evaluación:

- Una prueba final de carácter obligatorio consistente en un trabajo de investigación que se entregará al final del semestre :
- El trabajo desarrollado por el estudiante a lo largo del periodo lectivo se evaluará mediante :
 - o La resolución de tareas, casos prácticos y ejercicios propuestos
 - o La asistencia y participación del estudiante en debates, presentaciones, etc.

Los estudiantes que cursen estudios a tiempo parcial, o que tengan algún impedimento para asistir de forma continuada a clase deberán comunicárselo al profesor al principio del curso y tendrán pruebas similares siempre de carácter individual.

El desarrollo de las metodologías de evaluación anteriores queda resumido de la siguiente forma:

Concepto de evaluación	Peso	Estudiantes presenciales	Estudiantes no presenciales	Convocatoria extraordinaria
Prueba final	40 %	Trabajo de investigación	Trabajo de investigación	Trabajo de investigación

Participación e interacción con el grupo.	10 %	Asistencia al menos al 80% de las sesiones + Actividades en aula y on-line.	Trabajos prácticos individuales no presenciales.	Una práctica específica no presencial.
Evaluación continua	50%	Trabajos prácticos individuales o en grupo que pueden exigir presencialidad	Trabajos prácticos individuales que no exijan presencialidad.	Igual que para la convocatoria ordinaria

Normas adicionales para la evaluación:

1. Al puesto donde se desarrollen las pruebas solo se podrá acceder con los útiles básicos de escritura para las mismas. Salvo indicación del profesor, en las pruebas escritas queda totalmente prohibido el uso de teléfonos móviles y otros aparatos electrónicos que deberán permanecer apagados durante la celebración de las mismas.
2. El plagio en los trabajos prácticos o el hecho de copiar en las pruebas escritas supondrá una calificación de cero puntos en la prueba de que se trate y por lo tanto, de acuerdo con el punto 4, el suspenso en la asignatura.
3. A las pruebas escritas se deberá acudir provisto del carnet universitario o de otro documento oficial que acredite la identidad del estudiante. Se podrá impedir el acceso a los pruebas a los estudiantes que no se identifiquen.
4. Resulta necesario obtener un 30% de la nota correspondiente a cada parte para superar la asignatura.
5. Excepto los admitidos en el sistema de evaluación no presencial los estudiantes deberán acudir al menos al 80% de las sesiones programadas de la asignatura para obtener el máximo de la nota en el apartado de asistencia y participación.
6. Salvo indicación en contrario por parte del profesor todos los trabajos prácticos se entregarán en formato digital haciendo uso de la plataforma Studium dentro de los plazos previstos. Los trabajos entregados por otro sistema o fuera de plazo no serán admitidos.
7. Las calificaciones finales en la asignatura seguirán la escala establecida por la normativa de la Universidad de Salamanca. Solo calificará como "No presentado" o "Sin calificar" o a los estudiantes que no se presenten a ninguna de las pruebas correspondientes a alguno de los apartados.
8. Cuando un estudiante no llegue al 30% de la nota en alguno de los apartados la calificación máxima global que podrá obtener será (4,0 suspenso)

Recomendaciones para la evaluación.

El sistema de evaluación anteriormente descrito sigue los principios del EEES, es decir se trata de un aprendizaje en el que el rol del estudiante es principal y activo, y el profesor actúa como tutor, siguiendo un esquema de evaluación continua, participativa y acumulativa.

Por tanto, resulta absolutamente necesario con el fin de que se puedan adquirir las competencias establecidas que la realización de los ejercicios, tareas y demás trabajos valorables sean presentados en tiempo y forma por los estudiantes o grupos de estudiantes, así como también el ajuste correcto dentro de la planificación establecida para el curso.

Recomendaciones para la recuperación.

Se recomienda a los estudiantes que en el caso de que no superen alguna(s) prueba(s) práctica, procuren recuperar la(s) misma(s) a lo largo del periodo lectivo si existe esa posibilidad.

TERRITORIOS DEL OCIO Y LA CULTURA**1.- Datos de la Asignatura**

Código	107509	Plan	2014	ECTS	3
Carácter	Optativa	Curso	2014-15	Periodicidad	Cuatrimestral
Área	Geografía Humana				
Departamento	Geografía				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium			
	URL de Acceso:	https://moodle.usal.es			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	David RAMOS PÉREZ	Grupo / s	1
Departamento	Geografía		
Área	Geografía Humana		
Centro	Facultad de Geografía e Historia		
Despacho			
Horario de tutorías	A determinar al inicio del curso. Se pueden realizar consultas al correo electrónico en cualquier momento.		
URL Web	http://diarium.usal.es/a13004/		
E-mail	a13004@usal.es	Teléfono	+34 923 294 550 ext.1423

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia
Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.
Perfil profesional.

3.- Recomendaciones previas

4.- Objetivos de la asignatura

GENERALES

La asignatura aborda la dimensión espacial del ocio y la cultura en el contexto de las notables transformaciones que supone la transición del fordismo al postfordismo. La mercantilización del ocio y la cultura y su conversión en un producto de consumo de masas, el rechazo a la estandarización y la demanda de consumos más personalizados y la facilidad de movilidad del capital constituyen algunas de las transformaciones más relevantes. Todo ello ha influido en una acentuación de la indiferenciación entre ocio y turismo, en la emergencia de la cultura como motor de desarrollo turístico, en la reconfiguración de los espacios tradicionalmente asociados al disfrute del ocio y de la cultura, así como en su creciente relevancia en las políticas de restructuración económica de ciertos territorios. El análisis de este conjunto de cambios y de sus impactos, tanto desde un punto de vista teórico como práctico, constituye el fundamento de la asignatura.

ESPECÍFICOS

- Tomar conciencia de la complejidad que presenta en la actualidad el estudio del ocio y la cultura.
- Reconocer las crecientes interrelaciones entre ocio, turismo y cultura.
- Identificar los espacios del ocio posmoderno y reconocer sus características fundamentales.
- Comprender las nuevas formas que adquiere el turismo cultural en un contexto postfordista (y posmoderno).
- Entender el papel de la cultura y el turismo en las nuevas estrategias de regeneración y desarrollo de las ciudades.

5.- Contenidos

BLOQUE TEÓRICO

TEMA 1 – Ocio, cultura y turismo posfordistas. Una revisión.

1. El capitalismo fordista y la sociedad de consumo de masas.
2. El turismo de masas
3. La transición hacia el capitalismo posfordista
4. La aparición de un modelo turístico posfordista

TEMA 2 – La ciudad, espacio privilegiado del ocio y la cultura posfordistas.

1. De la ciudad industrial a la ciudad creativa.
2. Cultura y deporte como estrategia de regeneración urbana.
3. Conectividad aérea y turismo cultural.
4. Análisis de casos: Barcelona, Bilbao, Lisboa/Oporto y Sudáfrica.

TEMA 3 - Los espacios corporativos del ocio: parques temáticos y centros comerciales.

1. El mundo en un centro comercial.
2. El auge de la fantasía y la recreación: los parques temáticos.

TEMA 4 - Los elementos del consumo turístico cultural.

1. Aproximación al turismo cultural.
2. Los iconos turísticos: nodos o *sights*.
3. Los espacios semiológicos: los paisajes.
4. Los itinerarios.
5. El patrimonio inmaterial
6. Los espacios simulados.

BLOQUE PRÁCTICO

Se proyectarán documentales cuya discusión permitirá abordar una parte de los contenidos teóricos del programa. Se pretende que los alumnos relacionen el contenido de los documentales con los conocimientos adquiridos en clase y que sean capaces de realizar una valoración crítica de los mismos. La proyección de los documentales irá acompañada de la lectura de textos complementarios.

Al término de cada sesión se establecerá un pequeño debate en clase, que permitirá la puesta en común de las ideas principales que emanan del documental, así como el contraste de opiniones en torno a aquellos temas que resulten más controvertidas. Finalizado el debate, el profesor planteará una serie de cuestiones sobre el documental, que tendrán que ser resueltas por los alumnos. La fecha límite para la entrega por escrito de las mismas será como máximo dos semanas después de la sesión de debate que tendrá lugar en el aula.

6.- Competencias a adquirir**Básicas/Generales.****Específicas.**

- E3 Comprender el carácter dinámico y evolutivo del turismo y de la nueva sociedad del ocio
- E27 Comprender el funcionamiento de los destinos, estructuras turísticas y sus sectores empresariales en el ámbito mundial.
- E28 Conocer los objetivos, la estrategia y los instrumentos públicos de la planificación y su aplicación al turismo

Transversales.

- G1 Capacidad de análisis y síntesis
- G2 Comunicación oral y escrita en español
- G5 Trabajo en equipo
- G6 Razonamiento crítico
- G7 Compromiso ético
- G8 Aprendizaje autónomo
- G13 Trabajar en medios socioculturales diferentes

7.- Metodologías docentes

El contenido teórico de la asignatura estará recogido en una serie de textos que se suministrarán con anterioridad a cada sesión. Estos textos son lecturas seleccionadas de manuales. De esta manera, los alumnos dispondrán del tiempo necesario para familiarizarse con la temática abordada en cada clase, posibilitando que en las mismas se dedique una parte del tiempo a la discusión y el intercambio de ideas. En cada sesión se procederá a una explicación por parte del profesor de aquellos aspectos más relevantes y/o complejos de la materia, complementada con la utilización de diferentes tipos de recursos. La totalidad de los **materiales empleados** en clase se encontrarán a disposición del alumno en la **plataforma STUDIUM** de la Universidad de Salamanca: <http://studium.usal.es>

8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

		Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
		Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales		12		12	24
Prácticas	- En aula	2	2	2	6
	- En el laboratorio				
	- En aula de informática				
	- De campo				
	- De visualización (visu)	6	6	6	18
Seminarios					
Exposiciones y debates		6	6	6	18
Tutorías					
Actividades de seguimiento online					
Preparación de trabajos				25	25
Otras actividades (detallar)					
Exámenes		2		7	9
TOTAL		28	14	33	75

9.- Recursos

Libros de consulta para el alumno

- ANTÓN CLAVÉ, S. (1999). El desarrollo de parques temáticos en un contexto de globalización. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, nº 28, 85-102.
- ANTÓN CLAVÉ, S. (2005). *Parques temáticos: más allá del ocio*. Barcelona: Ariel.
- ANTON CLAVÉ, S. (2007). *The global theme park industry*. Wallingford: CABI.
- CRAWFORD, M. (2004). El mundo en un centro comercial. En Sorkin, M. (ed.), *Variaciones sobre un parque temático: La nueva ciudad americana y el fin del espacio público* (pp.15-46). Barcelona: Gustavo Gili.
- CROUCH, D. (1999). *Leisure/tourism geographies: practices and geographical knowledge*. London: Routledge.
- CUENCA CABEZA, M. (2010). La apropiación espacial del ocio, una mirada desde el siglo XXI. En Lazcano Quintana, I. y Dosítua Nebreda, J. (eds.), *Espacio y experiencia de ocio: consolidación, transformación y virtualidad* (pp. 15-52). Bilbao: Publicaciones de la Universidad

de Deusto.

DONAIRE BENITO, J. A. (1998). La geografía del turismo después del fordismo: turistas en las fábricas, turistas en los centros comerciales. *Sociedade e Território. Revista de Estudos Urbanos e Regionais*, nº 28, 55-68.

DONAIRE BENITO, J. A. (2012). *Turismo cultural. Entre la experiencia y el ritual*. Girona: Edicions Vitel·la.

ESCUADERO GÓMEZ, L. A. (2008). *Los centros comerciales. Espacios postmodernos de ocio y consumo*. Ciudad Real: Universidad de Castilla la Mancha.

FERREIRA, C. y GOMES, C. (2012). A cultura, o turismo e as políticas para as cidades. En Rui Jacinto (org.), *Patrimónios, Territórios e Turismo Cultural: Recursos, Estratégias e Práticas*. Guarda: Centro de Estudos Ibéricos e Âncora Editora, 25-47.

HALL, C. M. (2009). *El turismo como ciencia social de la movilidad*. Madrid: Síntesis.

RITZER, G. (2000). *El encanto de un mundo desencantado. Revolución en los medios de consumo*. Barcelona: Ariel.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

10.- Evaluación

Consideraciones Generales

El sistema de evaluación propuesto considera la existencia de dos tipos de alumnos, presenciales y no presenciales. Aquellos alumnos que deseen acogerse a la fórmula no presencial deberán presentar una solicitud motivada a principio de curso, que deberá ser aprobada por el órgano correspondiente.

Criterios de evaluación

La nota final de la asignatura será el resultado de la evaluación de las diferentes capacidades del alumno y el grado de conocimientos adquirido. Para ello se propone un método de evaluación que no se circunscribe a un examen teórico, sino que toma en consideración otros aspectos de forma ponderada.

Instrumentos de evaluación

Concepto de evaluación	Alumnos presenciales		Alumnos no presenciales	
	Prueba	Peso	Prueba	Peso
Prueba final	Examen	45%	Examen	55%
Asistencia y participación	Asistencia y participación activa en clase	10%		
Evaluación continua (prácticas)	Resolución de cuestiones sobre documentales.	45%	Resolución de cuestiones sobre documentales.	45%

Recomendaciones para la evaluación.
Recomendaciones para la recuperación.

PSICOLOGÍA SOCIAL DEL TURISMO, DEL OCIO Y LA CULTURA

1.- Datos de la Asignatura

Código	107513	Plan	2010	ECTS	3
Carácter	OPTATIVO	Curso		Periodicidad	SEMESTRAL
Área	PSICOLOGÍA SOCIAL				
Departamento	PSICOLOGÍA SOCIAL Y ANTROPOLOGÍA				
Plataforma Virtual	Plataforma:	STUDIUM			
	URL de Acceso:	https://moodle.usal.es/			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	FERNANDO JIMÉNEZ MUÑOZ	Grupo / s	1
Departamento	PSICOLOGÍA SOCIAL Y ANTROPOLOGÍA		
Área	PSICOLOGÍA SOCIAL		
Centro	ESCUELA DE EDUCACIÓN Y TURISMO DE AVILA		
Despacho	43		
Horario de tutorías	Por determinar.		
URL Web			
E-mail	fjmunoz@usal.es	Teléfono	

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia
Mención de Gestión del Ocio y la cultura
Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.
Pertenece a un bloque multidisciplinar. De carácter opcional.
Perfil profesional.
Gestión del Ocio y la cultura.

3.- Recomendaciones previas

Ninguna

4.- Objetivos de la asignatura

El turismo es una actividad donde predominan las interrelaciones sociales en un contexto de tiempo libre y ocio, implicando distintos niveles: psíquico, social y cultural. En este escenario, la Psicología Social adquiere una importancia singular. La asignatura pretende proporcionar al alumno los conocimientos básicos sobre: concepto de ocio y tiempo libre, percepción de ocio, influencia del ocio en la calidad de vida, efectos psicosociales del turismo, tipología de los turistas, factores que influyen en la percepción de un destino turístico, influencia del turismo en los residentes (teoría de la Identidad Social), etc. Pretendiendo que el alumno conozca la influencia recíproca del intercambio psicosocial entre los distintos agentes de la experiencia turística, potenciar la satisfacción de dicha actividad y atenuar posibles efectos negativos.

5.- Contenidos

- Ocio y tiempo libre: aspectos conceptuales
- Aproximación psicosocial al concepto de turismo
- Antecedentes históricos del ocio y el turismo
- El grupo social en el contexto turístico
- Motivación y satisfacción
- Ocio y calidad de vida
- Impacto psicosocial del turismo
- Turismo y cambio de actitud
- Turismo y estrés intercultural

6.- Competencias a adquirir**Específicas.**

- E6 Tener una marcada orientación de servicio al cliente.
- E12 Dirigir y gestionar (Management) los distintos tipos de entidades turísticas
- E13 Manejar técnicas de comunicación
- E26 Planificar y gestionar los recursos humanos de las organizaciones turísticas

Transversales.

G1 Capacidad de análisis y síntesis
 G2 Comunicación oral y escrita en español.
 G3 Resolución de problemas
 G4 Toma de decisiones
 G5 Trabajo en equipo
 G6 Razonamiento crítico
 G8 Aprendizaje autónomo
 G9 Adaptación a nuevas situaciones
 G10 Creatividad

7.- Metodologías docentes

Clases presenciales: presentación de los contenidos fundamentales de la asignatura.

Clases prácticas: los alumnos deberán exponer, analizar y debatir las distintas actividades propuestas para la puesta en práctica de los conocimientos adquiridos. Organización de seminarios y debates, dirigidos a la presentación y discusión de las lecturas y trabajos realizados individualmente o en grupo.

Tutorías: Resolución de dudas, adquisición de información complementaria e intercambio de ideas.

8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

		Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
		Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales		10		10	20
Prácticas	- En aula	8		4	12
	- En el laboratorio				
	- En aula de informática				
	- De campo				
	- De visualización (visu)				
Seminarios		2			2
Exposiciones y debates		3		5	8
Tutorías		1			1
Actividades de seguimiento online					
Preparación de trabajos				20	20
Otras actividades (detallar)					
Exámenes		2		10	12
TOTAL		26		49	75

9.- Recursos

Libros de consulta para el alumno

- Castaño, J. M, (2005). *Psicología Social de los viajes y del turismo*. Madrid: Thomson Paraninfo.
- Martínez, V. (2006). *Ocio y turismo en la sociedad actual*. Madrid: McGraw-Hill.
- Sánchez, J.C. (2002/2010). *Psicología de los grupos*. Madrid: McGraw-Hill
- San Martín García, Jesús E. (1997/2004). *Psicosociología del ocio y el turismo*. Málaga: Aljibe.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

OTROS TEXTOS DE INTERES

- García, M. A. y Gómez, L. (2003). *Efectos de los talleres de ocio sobre el bienestar subjetivo y la soledad en las personas mayores*. Revista de Psicología Social, 18 (1), 35-47.
- Ortega, E. y Rodríguez, B. (2005). *Importancia de la comunicación en los destinos turísticos internacionales: la percepción de los turistas extranjeros en los destinos españoles*. Cuadernos de Turismo, 15, 169-188.
- Rodríguez, A., Betancor, V., Delgado, N., Rodríguez, R. y Pacios, A. (2008). *Los turistas nos visitan, los inmigrantes nos invaden. Un estudio de la percepción de amenaza desde el concepto de grupalidad percibida*. Revista de Psicología Social, 23 (1), 41-52.
- Rodríguez-Suárez, J. y Agulló-Tomás, E. (1999). *Estilos de vida, cultura, ocio y tiempo libre de los estudiantes universitarios*. Psicothema, 11, 247-259.
- Puertas, X. (2004). *Animación en el ámbito turístico*. Madrid. Síntesis.
- San Martín, J. y Perles, F. (1998). *Efectos del turismo en la actitud hacia la superioridad de los valores sociales y culturales de la propia nacionalidad*. Escritos de Psicología, 2, 27-42.
- San Martín, J. y Perles, F. (2003). *Percepción del impacto turístico*. Encuentros en Psicología Social, Vol. 1, 3, pp. 105-109.
- San Martín, J. (2003). *Relaciones interculturales en el contexto turístico*. Boletín de Psicología, 77, 19-38.

10.- Evaluación

Consideraciones Generales

Al ser una asignatura con un enfoque práctico todas las pruebas realizadas irán dirigidas a valorar la capacidad de los alumnos para evaluar la adquisición de las competencias de la asignatura de forma continua.

Criterios de evaluación

El sistema de evaluación aplicado será mixto y su valoración se establece en los siguientes términos:

- ☐ Evaluación continua (60% de la calificación). Reflejará el valor de los ejercicios y trabajos presentados en clase.
- ☐ Examen final (40% de la calificación). Consistirá en una prueba objetiva.

Instrumentos de evaluación		
Concepto de Evaluación	Tipo de prueba	calificación
Prueba final	Examen	40%
Participación e interacción grupal	Asistencia al menos al 80% de las sesiones + actividades en el aula	10%
Evaluación continua	Exposición de un trabajo en el aula	30%
Evaluación continua	Debates y dinámicas	20%
	Total	100%
Recomendaciones para la evaluación.		
Para la adquisición de las competencias previstas en la asignatura se recomienda la participación activa en todas las actividades y el uso de las tutorías.		
Recomendaciones para la recuperación.		
Se realizará un examen de recuperación en la fecha prevista en la planificación docente. Además, para la recuperación de las partes de evaluación continua que el profesor estime recuperables, se establecerá un proceso personalizado a cada estudiante.		